



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

-- 000 186

CIRCULAR

-- 000 186

1700

16 ABR 2024

Ibagué

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

ASUNTO: Cronograma y tarifas Pruebas Saber 11 -2024

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal y de la Secretaría de Educación Municipal.

Por medio de la presente me permito socializar información del ICFES con respecto a inscripciones a las pruebas saber 11 vigencia 2024, de las cuales deben ser inscritos todos los estudiantes de los establecimientos tanto de colegios oficiales como no oficiales teniendo en cuenta la normatividad que lo rige:

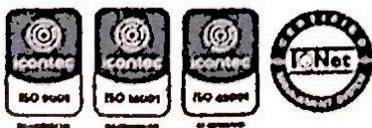
Decreto 1075 de 2015, SECCIÓN 3. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

ARTÍCULO 2.3.3.3.11. Responsabilidades del establecimiento educativo.

Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con este en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.

ARTÍCULO 2.3.3.3.7.5. Es responsabilidad del rector de cada establecimiento educativo reportar, para la presentación del Examen de Estado de la Educación Media, la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados y finalizando el grado undécimo y colaborar con el ICFES en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, en los términos que este determine.

Fechas 2024 Calendario A



www.ibaguó.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

16 ABR 2024

E= 000 186



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

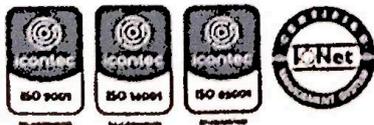
--000 186

- Registro y recaudo ordinario:
15 de abril del 2024 al 10 de mayo del 2024
- Registro y recaudo extraordinario:
15 de mayo del 2024 al 24 de mayo del 2024
- Publicación citaciones: 26 de julio del 2024
Aplicación: 11 de agosto del 2024
Resultados: 1 de noviembre del 2024

1.1. Tarifas del examen de Estado de la educación media Icfes Saber 11

| POBLACIÓN | TARIFA ORDINARIA 2024 | TARIFA EN UVT 2023 | TARIFA EXTRAORDINARIA 2024 | TARIFA EN UVT 2023 |
|---|-----------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Colegios públicos | \$ 66.000 | 1,6 | \$ 99.000 | 2,3 |
| Colegios privados rango I: valor de pensión por estudiante menor o igual a \$98.000 | \$ 66.000 | 1,6 | \$ 99.000 | 2,3 |
| Colegios privados rango II: valor de pensión por Estudiante mayor a \$98.000 | \$ 86.000 | 2,0 | \$ 132.000 | 3,1 |
| Bachilleres graduados (entre la primera y la cuarta inscripción) | \$ 86.000 | 2,0 | \$ 132.000 | 3,1 |
| Bachilleres graduados (a partir de la quinta (5ª) inscripción) | \$ 259.000 | 6,1 | \$ 259.000 | 6,1 |

En la página www.icfes.gov.co podrán encontrar mesa de ayuda ante cualquier problema técnico que se presente:



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7

== 000 186

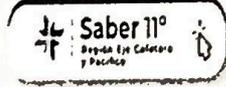
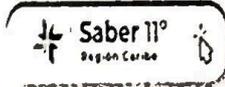
== 000 186



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

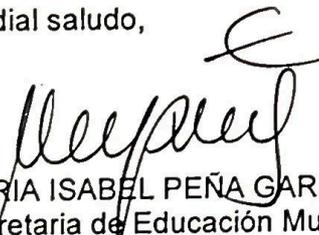
16 ABR 2024

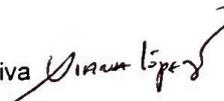
El Icfes dispone de 4 salas regionales de Teams para resolver dudas relacionadas con el proceso de registro a las pruebas *Pre Saber, Saber 11 Calendario A y Validación del Bachillerato*



El horario de atención es de 8:00 a 4:00 p.m. entre el 15 de abril y el 24 de mayo de 2024

Cordial saludo,


 MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
 Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Diana Rocío López – Directora de Calidad Educativa 

Elaboró: Jenny Varón- Profesional Universitario



www.ibagué.gov.co